

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 1

ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE LODOS PROCEDENTES DE DIVERSAS EDARs DEL GRUPO SUEZ EN LA COMUNIDAD VALENCIANA (Referencia: 2021_C09_1500)

En Barcelona, el día 29 de junio de 2021, a las 11:30 horas, en las oficinas de SUEZ SPAIN, S.L. (en adelante, "SUEZ"), en el edificio Ciutat de l'Aigua, sito en Passeig de la Zona Franca nº 48, se reúne la Unidad Técnica con los siguientes asistentes:

- Sr. Juan José García Rascado, Técnico de la Central de Contratación.
- Sra. Judit Nistal Arroyo, del Equipo Técnico.

Asimismo, concurre la Sra. Cristina Trugeda Ferreiro como Abogada de SUEZ y el Sr. Juan Francisco Pérez García, Responsable de Compras, asistiendo a la Unidad Técnica.

Desarrollo de la sesión:

Primero.- El objeto de la presente sesión es la constitución de la Unidad Técnica del procedimiento de contratación relativo al acuerdo marco del servicio de recogida, transporte y disposición de lodos procedentes de diversas EDARS del Grupo Suez en la Comunidad Valenciana así como la apertura y análisis de los sobres relativos a la "Documentación General" (Sobre nº 1) presentados por los diferentes operadores económicos.

Segundo.- Se deja constancia que han presentado oferta dentro del plazo los siguientes operadores económicos, a los lotes que se indican:

Denominación del Operador Económico	Lote I	Lote II	Lote III	Lote IV	Lote V
UTE DAM, VILA TRANSERVIS Y JORGE GUILL JUAN	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
EDAFO GM S.A.	SÍ	-	-	-	-
FRANCISCO NAVAJAS FERNANDEZ	-	-	-	SÍ	SI
PASCUAL ARACIL PASTOR	-	SÍ	-	-	-
TRANSPORTES VYV86	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
VALECO GLOBAL SOLUTIONS, S.L.	-	-	SÍ	-	-

Tercero.- A continuación, se procede a la apertura de los sobres nº 1 "Documentación General" y se verifica el contenido de la documentación presentada por los operadores relacionados en la tabla anterior.

Cuarto.- Seguidamente se procede a la evaluación de la documentación aportada por los diferentes operadores económicos, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones

Generales que rige el presente procedimiento de contratación, habiéndose detectado los siguientes defectos en relación con los siguientes proveedores:

EDAFO GM S.A. Presenta una declaración responsable para acreditar la experiencia en los servicios de transporte y/o disposición de residuos de depuradoras en vez de certificados de buena ejecución.

VALECO GLOBAL SOLUTIONS, S.L El anexo núm. 5 – Declaración responsable sobre criterios de Solvencia 1, no se ha indicado la dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones.

Dado que los errores detectados se consideran subsanables, se acuerda conceder a las citadas empresas un plazo de tres días para que se subsanen, a contar desde la fecha del requerimiento.

Quinto.- Habiéndose subsanado en plazo los defectos detectados, el día 6 de julio de 2021 la Unidad Técnica acuerda la **ADMISIÓN en el presente procedimiento de licitación de las siguientes empresas:**

Denominación del Operador Económico	Lote I	Lote II	Lote III	Lote IV	Lote V
UTE DAM, VILA TRANSERVIS Y JORGE GUILL JUAN	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
EDAFO GM S.A.	SÍ	-	-	-	-
FRANCISCO NAVAJAS FERNANDEZ	-	-	-	SÍ	SÍ
PASCUAL ARACIL PASTOR	-	SÍ	-	-	-
TRANSPORTES VYV86	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
VALECO GLOBAL SOLUTIONS, S.L.	-	-	SÍ	-	-



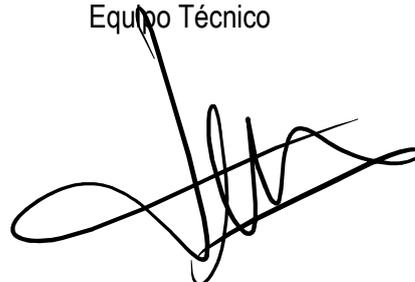
Juan José García Rascado
Técnico de la Central de Contratación



Judit Nistal Arroyo
Equipo Técnico



Cristina Trugeda Ferreiro
Abogada de SUEZ



Juan Francisco Pérez García
Responsable de Compras